



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Se ha comercializado alguna de las parcelas de la denominada zona R, cuyo plazo de venta se ha ampliado al 31 de marzo de 2026?

Palacio de la Junta General, 27 de marzo de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga,